



*EDICTO de 5 de mayo de 2008 sobre notificación de la resolución del expediente sancionador n.º 233/2008. (2008ED0371)*

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 233/2008.

Denunciado: D. Manuel Denche Cordero.

Domicilio: C/ Vascongadas, 7. 10005 Cáceres.

Infracción: Art. 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Cáceres.

Sanción: Trescientos un euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 5 de mayo de 2008. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

## **AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE ALCÁNTARA**

*ANUNCIO de 30 de abril de 2008 por el que se hace pública la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local. (2008081904)*

En el BO de la Provincia de Badajoz, número 82, de fecha 30 de abril de 2008, aparecen íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE y publicándose los sucesivos anuncios en el BO de la Provincia de Badajoz.

San Vicente de Alcántara, a 30 de abril de 2008. El Alcalde, ANDRÉS HERNÁIZ DE SIXTE.